Cámara de Comercio de Bogotá

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A183107036B269

28 DE MARZO DE 2018 HORA 12:22:08

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

RENUEVE SU MATRÍCULA A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : MAXO SAS N.I.T. : 860067853-4

DOMICILIO: TOCANCIPA (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00212784 DEL 28 DE MAYO DE 1984

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :28 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018 ACTIVO TOTAL : 132,701,543,000

TAMAÑO EMPRESA: GRANDE

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : PARQUE INDUSTRIAL CANAVITA KM 22 VIA TOCANCIPA

MUNICIPIO: TOCANCIPA (CUNDINAMARCA)

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : impuestos@maxo.co

DIRECCION COMERCIAL : PAR INDUSTRIAL CANAVITA KM 22 VIA TOCANCIPA

MUNICIPIO: TOCANCIPA (CUNDINAMARCA) EMAIL COMERCIAL: impuestos@maxo.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO. 3.215, NOTARIA 10 DE BOGOTA - DEL 21 DE AGOSTO DE 1.978, INSCRITA EL 8 DE ENERO DE 1.980, BAJO EL NO. 79.781 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA

CERTIFICA:

QUE POR E. P. NO 4.474, NOTARIA 8 DE BOGOTA EL 10 DE DICIEMBRE DE 1.979, INSCRITA EL 8 DE ENERO DE 1.980 BAJO EL NO. 79.785 DEL LIBRO IX, CONSTA LA APERTURA DE UNA SUCURSAL EN LA CIUDAD DE BOGOTA

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 49 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 28 DE JUNIO DE 2011, INSCRITO EL 13 DE JULIO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01495613 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: MAMUT DE COLOMBIA S A, POR EL DE: MAMUT DE COLOMBIA S.A.S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 71 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE MARZO DE 2017, INSCRITO EL 03 DE MAYO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02220742 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: MAMUT DE COLOMBIA S.A.S., POR EL DE: MAXO SAS

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 0900, OTORGADA EN LA NOTARIA 10 DE BOGOTA EL 5 DE ABRIL DE 1.984 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 28 DE MAYO DE 1.984 BAJO EL NUMERO 152.234 DEL LIBRO IX LA SOCIEDAD TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA A LA DE BOGOTA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 068 DE LA NOTARIA UNICA DE TOCANCIPA (CUNDINAMARCA), DEL 26 DE FEBRERO DE 2010, INSCRITA EL 02 DE MARZO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01365621 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE: BOGOTA D.C., AL MUNICIPIO DE: TOCANCIPA (CUNDINAMARCA).

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 49 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 28 DE JUNIO DE 2011, INSCRITO EL 13 DE JULIO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01495613 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: MAMUT DE COLOMBIA S.A.S.

CERTIFICA:

NO.INSC.

REFORMAS:			
ESCRITURA NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
3.463	30-V-1979	9 BTA.	8-I-1980 NO. 79.784
2.220	13-VIII-1984	10 BTA.	4-IX-1984 NO.157.489
983	22-VI- 1990	16 BTA.	19-XI-1990 NO.310.511
4.796	18-VIII-1992	18 STAFE BTA.	1-IX-1992 NO.376.649
6.451	23- IX -1993	18 STAFE BTA.	22- X-1993 NO.424.766
4.623	26-VIII-1994	18 STAFE BTA.	26-IX-1994 NO.464.321
4.375	21- IX-1995	18 STAFE BTA.	25- X-1995 NO.513.730
5.794	18- XI-1996	18 STAFE BTA.	20- I-1997 NO.570.092
		CERTIFICA:	

REFORMAS:

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN	FECHA			
0005248 1997/09/29 NOTARIA 18 1997/12/19 006150)37			
0000384 1998/01/27 NOTARIA 18 1998/08/06 006444	151			
0002728 1999/07/19 NOTARIA 18 1999/10/11 006995	582			
0005654 2003/09/19 NOTARIA 6 2003/09/22 0089882	27			
0000001 2004/03/02 REVISOR FISCAL 2004/04/01 00	927806			
0001254 2004/03/11 NOTARIA 6 2004/03/25 0092643	32			
0002379 2007/03/26 NOTARIA 71 2007/04/09 011222	200			
2998 2008/12/19 NOTARIA 16 2009/02/24 01277717				
068 2010/02/26 NOTARIA UNICA 2010/03/02 0136562	21			
49 2011/06/28 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2011/07/13	01495613			



SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A183107036B269

28 DE MARZO DE 2018 HORA 12:22:08

AA18310703 PAGINA: 2 de 5

52 2011/08/03 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2011/08/11 01503358

58 2014/02/25 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2014/03/03 01812240

61 2014/07/09 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2014/08/21 01861472

64 2015/09/14 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2016/09/26 02143314

71 2017/03/30 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2017/05/03 02220742

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL PRINCIPAL (SIC) LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, FLUVIAL Y MARÍTIMO DE TODO TIPO DE CARGA, INCLUYENDO CARGA PESADA Y ESPECIAL, YA SEA POR CUENTA PROPIA O POR INTERMEDIO DE TERCEROS, Y DE TODA CLASE DE MAQUINARIA Y EQUIPOS; (II) LA INSTALACIÓN, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE MAQUINARIA Y EQUIPOS; (III) LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IZAJE, CARGUE Y DESCARGUE; (IV) LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE GENERAL; (V) LA EXPLORACIÓN, EXPLOTACIÓN, PRODUCCIÓN, REFINACIÓN, VENTA Y TRANSPORTE DE PETRÓLEO, GAS, HIDROCARBUROS EN GENERAL, Y MINERALES; (VI) LA REPRESENTACIÓN DE EMPRESAS, CASAS O FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS, DENTRO O FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL, EN TODO LO RELACIONADO CON TRANSPORTES Y ACTIVIDADES PETROLERAS O ENERGÉTICAS, O SUMINISTRO DE EQUIPOS; Y (VII) EL DESARROLLO DE CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRÁ: (I) NEGOCIAR, ADQUIRIR, CONSERVAR, ENAJENAR, ARRENDAR Y GRAVAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, INCLUYENDO TODA CLASE DE HIDROCARBUROS O MINERALES; (II) NEGOCIAR, ADQUIRIR Y TENER CONCESIONES, CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, PERMISOS, CONTRATOS DE OBRA Y CUALESQUIERA OTROS DERECHOS EN RELACIÓN CON LA EXPLORACIÓN O EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS O MINERALES; (III) IMPORTAR VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REPUESTOS Y ACCESORIOS; (IV) MONTAR TALLERES DE REPARACIÓN, ALMACENES, DEPÓSITOS Y OFICINAS; (V) TOMAR INTERÉS COMO SOCIO O ACCIONISTA EN COMPAÑÍAS CUYO OBJETO SEA SIMILAR, CONEXO O COMPLEMENTARIO DE LAS ACTIVIDADES QUE LA SOCIEDAD SE PROPONE REALIZAR O QUE FACILITEN EL DESARROLLO DE SUS NEGOCIOS; FUSIONARSE CON ELLAS, ABSORBERLAS, ASÍ COMO CONSTITUIR CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES; (VI) CELEBRAR CON COMPAÑÍAS ASEGURADORAS, SOCIEDADES FIDUCIARIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO LAS OPERACIONES QUE HACEN PARTE DEL OBJETO DE DICHAS ENTIDADES; GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, ADQUIRIR, PROTESTAR, DAR EN PRENDA O GARANTÍA TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y NEGOCIAR CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO; Y CELEBRAR CONTRATOS DE FIDUCIA MERCANTIL; Y (VII) GARANTIZAR OBLIGACIONES PROPIAS Y DE TERCEROS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4923 (TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

5224 (MANIPULACION DE CARGA)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$1,753,290,000.00

NO. DE ACCIONES : 1,500,000 VALOR NOMINAL : \$1,168.86 : 1,500,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

: \$1,416,613,903.32

: \$1,416,613,9 NO. DE ACCIONES : 1,211,962.00 VALOR NOMINAL : \$1,168 86

** CAPITAL PAGADO **

: \$1,416,613,903.32 VALOR

NO. DE ACCIONES : 1,211,962.00
VALOR NOMINAL : \$1,168.86

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 71 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 7 DE JUNIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02231973 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

> NOMBRE IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON

VILLAVECES ATUESTA CAMILO C.C. 000000019431643

QUE POR ACTA NO. 75 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 29 DE ENERO DE 2018, INSCRITA EL 13 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02302168 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

SEGUNDO RENGLON

NAVAS GONZALEZ MANUEL IGNACIO C.C. 000000080421565

QUE POR ACTA NO. 71 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 7 DE JUNIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02231973 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

> NOMBRE IDENTIFICACION

TERCER RENGLON

GARCIA ROSELL CHAVEZ FERNANDO FAUSTO P.P. 000000006584320

CUARTO RENGLON

MADERO LUZARDO ALVARO C.C. 000000017164479

OUINTO RENGLON

C.C. 000000080421521 MADERO ARIAS SERGIO

SEXTO RENGLON

LIEVANO VILLEGAS SANTIAGO C.C. 000000079521039

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

OUE POR ACTA NO. 75 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 29 DE ENERO DE 2018, INSCRITA EL 13 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02302168 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

> NOMBRE IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON

CUERVO ALBORNOZ ANDRES CAMILO C.C. 000001020732550

QUE POR ACTA NO. 73 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 5 DE JULIO DE 2017, INSCRITA EL 17 DE JULIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02242831 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

SEGUNDO RENGLON



SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A183107036B269

28 DE MARZO DE 2018 HORA 12:22:08

AA18310703 PAGINA: 3 de 5

URIBE ONOFRE MARIA PAULA

C.C. 000001020758509 QUE POR ACTA NO. 71 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 7 DE JUNIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02231973 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

TERCER RENGLON

GUTIERREZ LEIVA ANDRES DEL NIÑO JESUS C.C. 000001075213328

CUARTO RENGLON

MADERO ARIAS CRISTINA

C.C. 000000052419536

OUINTO RENGLON

ANGEL URDINOLA SANTIAGO

C.C. 000000079938132

SEXTO RENGLON

LORENZO BOTELLA LUIS

C.E. 00000000323989

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE Y DOS (2) SUPLENTES DEL GERENTE, QUIENES EJERCERÁN LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD, QUE SERÁN DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

OUE POR ACTA NO. 296 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2014, INSCRITA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01872866 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

GERENTE

GAMBOA CASTILLA BERNARDO

C.C. 000000080412245

PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE

MADERO ARIAS JUAN PABLO

C.C. 000000080418873

QUE POR ACTA NO. 310 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 29 DE ENERO DE 2016, INSCRITA EL 5 DE FEBRERO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02059361 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE

MONTES SARMIENTO MARIA ALEJANDRA

C.C. 000000052716396

IDENTIFICACION

CERTIFICA:

SIN PERJUICIO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 164 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MEDIANTE ACTA NO. 300 DE LA JUNTA DIRECTIVA, DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2014, INSCRITA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2014, BAJO EL NO. 01899998 DEL LIBRO IX, SE REVOCO LA DESIGNACIÓN DE PABON GUERRERO RAMIRO ALBERTO COMO SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE.

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE Y SUS SUPLENTES TENDRÁN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LAS SIGUIENTES FUNCIONES Y ATRIBUCIONES: (A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL EXTRAJUDICIALMENTE, INCLUYENDO PERO SIN LIMITARSE A TODA CLASE DE

AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, PUDIENDO NOMBRAR MANDATARIOS PARA QUE REPRESENTEN LA SOCIEDAD CUANDO FUERE EL CASO Y CON FACULTADES TRANSIGIR, COMPROMETER Y DESISTIR, ENTRE OTRAS. (B) EL REPRESENTANTE LEGAL REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA: SUSCRIBIR ACTOS, CONTRATOS, ACUERDOS, CONCILIACIONES O TRANSACCIONES, INICIAR DEMANDAS ENTRE OTRAS, POR UN VALOR SUPERIOR A CINCO MIL (5.000) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES; (U) TERMINAR ANTICIPADAMENTE O MODIFICAR LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE LOS INMUEBLES DONDE OPERE LA SOCIEDAD; (III) LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN OTRAS SOCIEDADES, UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS O CUALQUIER OTRA FORMA ASOCIATIVA, Y (IV) HACER INVERSIONES EN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, CUANDO LA CUANTÍA DE CADA INVERSIÓN SUPERE LA ESTABLECIDA EN EL PRESUPUESTO APROBADO POR LA JUNTA DIRECTIVA. (C) EL REPRESENTANTE LEGAL REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA CELEBRAR CUALQUIER OPERACIÓN QUE IMPLIQUE QUE LA COMPAÑÍA GARANTICE CUALQUIER OBLIGACIÓN DE TERCEROS; (D) CONVOCAR A REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y JUNTA DIRECTIVA CUANDO SE REQUIERA O CUANDO LO EXIJAN ESTOS ESTATUTOS O LA LEY; (E) EJECUTAR Y HACER EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA; (F) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO NO ESTÉ ATRIBUIDO A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA; (G) PREPARAR Y PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN TIEMPO OPORTUNO UN INFORME DE GESTIÓN Y RENDIR CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTIÓN AL FINAL DE CADA EJERCICIO Y DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA EN LA CUAL SE RETIRE DE SU CARGO Y CUANDO SE LAS EXIJA EL ÓRGANO QUE SEA COMPETENTE PARA ELLO. ADICIONALMENTE PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL INDIVIDUALES Y CONSOLIDADOS, CUANDO SEA DEL CASO, CON SUS NOTAS, CORTADOS AL FIN DEL RESPECTIVO EJERCICIO JUNTO CON LOS DOCUMENTOS QUE SEÑALE LA LEY; (H) PRESENTAR OPORTUNAMENTE A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA EL PRESUPUESTO DE CADA AÑO; (I) DIRIGIR Y CONTROLAR TODOS LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD Y DELEGAR EN EMPLEADOS DE LA MISMA LAS FUNCIONES QUE ESTIME CONVENIENTES DE LO CUAL DEJARÁ CONSTANCIA EN LA CORRESPONDIENTE ACTA; (J) DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO EN TERCEROS; (K) EN GENERAL, CUIDAR DEL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS DISPOSICIONES CONSIGNADAS EN ESTOS ESTATUTOS Y EN EL ACUERDO DE ACCIONISTAS Y DE LAS QUE SE DICTEN PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, Y TOMAR LAS DECISIONES NECESARIAS PARA QUE LA SOCIEDAD CUMPLA SUS FINES Y PARA EVITAR QUE A TRAVÉS DEL EJERCICIO DE SU ACTIVIDAD FLUYAN O PASEN DINEROS DE ORIGEN ILÍCITO.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 839 DE LA NOTARIA UNICA DE TOCANCIPA DEL 31 DE OCTUBRE DE 2014 INSCRITA EL 19 DE ENERO DE 2015 BAJO EL NO. 00030064 DEL LIBRO V, COMPARECIO BERNARDO GAMBOA CASTILLA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 80.412.245 DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER GENERAL A MARIA ALEJANDRA MONTES SARMIENTO IDENTIFICADA CON CEDULA CIUDADANIA NO. 52.716.396 DE BOGOTA D.C., PARA QUE EN SU CARÁCTER DE APODERADA ACTUE EN NOMBRE REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD MAMUT DE COLOMBIA SAS EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES Y GESTIONES: A.) REPRESENTACION LEGAL COMO APODERADA O MANDATARIO JUDICIAL ANTE LAS AUTORIDADES. JUECES O TRIBUNA ES COLOMBIANOS EN LOS ÓRDENES CIVIL, LABORAL, PENAL. TRIBUTARIO Y ADMINISTRATIVO. EN VIRTUD DE ESTO, PODRÁ NOTIFICARSE DE CUALQUIER DECISIÓN JUDCIAL. ACTO; ADMINISTRATIVO, RESOLUCIÓN O SETENCIA PROVENIENTE DE AUTORIDADES



CODIGO VERIFICACION: A183107036B269

28 DE MARZO DE 2018 HORA 12:22:08

AA18310703 PAGINA: 4 de 5

JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS; ASI COMO DE CUALQUIER DEMANDA O ACCION INSTAURADA EN CONTRA DE MAMUT DE COLOMBIA SAS B) ASISTENCIA Y ABSOLUCION DE INTERROGATORIOS DE PARTE ANTE LOS JUZGADOS LABORALES EN LOS PROCESOS ORDINARIOS Y EJECUTIVAS EN MATERIA LABORAL, O ANTE LOS JUZGADOS CIVILES DENTRO DE PROCESOS ORDINARIOS, ABREVIADOS, EJECUTIVOS Y VERBALES, DONDE SEA DEMANDADA LA MENCIONADA SOCIEDAD. C) CELEBRACION Y SUSCRIPCION A NOMBRE DE MAMUT DE COLOMBIA SAS DE CONTRATOS LABORALES D) CELEBRACION Y SUSCRIPCION A NOMBRE DE MAMUT DE COLOMBIS SAS- DE TODO TIPO DE DILIGENCIAS Y ACTAS TANTO DE CARACTER JUDICIAL COMO ADMINISTRATIVO TALES CORNO DILIGENCIAS Y ACTAS DE CONCILIACION, DE INSPECCION JUDICIAL ENTRE OTROS, ASI COMO TAMBIÉN PODRA. CONSTITUIRSE COMO APODERADO Y ATENDER HASTA SU CULMINACION PROCESOS DE TODA INDOLE (ORDINARIOS, EJECUTIVOSR ABREVIADOS, VERBALES, ETC) EN UNICA Y DOBLE INSTANCIA, YA SEAN LABORALES, CIVILES, PENALES TRIBUTARIOS ADMINISTRATIVOS POLICIVOS ETC E) DELEGACION DE SU GESTION MEDIANTE PODER ESPECIAL, DEBIDAMENTE OTORGADO A UN ABOGADO DEBIDAMENTE INSCRITO ANTE EL MINISTERIO DE JUSTICIA O EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA. F) FACULTAD PARA CONFESAR TRANSIGIR, CONCILIAR RECIBIR, DESISTIR SUSTITUIR Y REASUMIR ESTE PODER Y EN GENEIAL EJERCER TODAS LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTICULO 70 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL DE ESTOS ACTOS MI APODERADA NO PODRA COMPROMETER A LA SOCIEDAD EN MENCION EN HECHOS O ACTUACIONES DISTINTAS A LOS EXPRESADOS EN ESTE MANDATO.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 72 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 5 DE MAYO DE 2017, INSCRITA EL 29 DE JUNIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02238181 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

> NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

N.I.T. 000008600088905 ERNST & YOUNG AUDIT S A S QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REVISOR FISCAL DEL 27 DE JUNIO DE 2017, INSCRITA EL 29 DE JUNIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02238182 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

> NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

C.C. 000000079314784 ALARCON PARRA RAUL VIRGILIO

REVISOR FISCAL SUPLENTE

SANTAMARIA FRANCO YENNY EDITH C.C. 000000052785164

CERTIFICA:

PERMISO DE FUNCIONAMIENTO: QUE POR RESOLUCION NO. 12.301 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 1.978 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, INSCRITA EL 8 DE ENERO DE 1.980 BAJO EL NUMERO 79.782 EN EL LIBRO IX, SE -CONCEDIO PERMISO DEFINITIVO DE FUNCIONAMIENTO A LA COMPANIA.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE INSCRIPCION NO. 01796739 DE FECHA 13 DE ENERO DE 2014 DEL LIBRO IX, SE REGISTRO EL ACTO ADMINISTRATIVO NO. 000031 DE FECHA 4 DE FEBRERO DE 2002 EXPEDIDO POR MINISTERIO DE TRANSPORTE, QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : CONSORCIO MOS

MATRICULA NO : 01057767 DE 11 DE ENERO DE 2001

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018

DIRECCION: AVENIDA 19 NUMERO 118 30 OF 509

TELEFONO : 5422000

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL: consorcio.mos@mamut.com.co

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 1739, DEL 31 DE JULIO DE 2013, INSCRITO EL 9 DE OCTUBRE DE 2013, BAJO EL NO. 00136920 DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 23 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C., COMUNICÓ QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR NO. 110013103023201200700, DEL BANCO AV VILLAS, CONTRA RAFAEL ARTURO ORDOÑEZ VALENZUELA Y ORDOÑEZ Y CIA LTDA ORDOCOL, SE DECRETÓ EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE EN VIRTUD DE LA LEY 1116 DE 2006 MEDIANTE AUTO NO. 400-000707 DEL 20 DE ENERO DE 2014, INSCRITO EL 28 DE ENERO DE 2014 CON EL NO. 00139313 DEL LIBRO VIII, LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DECRETÓ EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 627 DEL 11 DE MARZO DE 2014, INSCRITO EL 4 DE ABRIL DE 2014 BAJO EL NO. 00140403 DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C., EN VIRTUD DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN ADELANTADO POR LA SOCIEDAD ORDOÑEZ Y CIA LTDA-ORDOCOL, DISPUSO PONER A DISPOSICION DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, LAS MEDIDAS DE EMBARGO QUE SE HUBIEREN DECRETADO EN EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

- SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.



SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A183107036B269

28 DE MARZO DE 2018 HORA 12:22:08

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO, VALOR : \$ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Londons Pert